

30/2013

04 diciembre de 2013

*M<sup>a</sup> del Mar Hidalgo García*

LA DESTRUCCIÓN DE LAS ARMAS  
QUÍMICAS DE SIRIA: UN  
COMPROMISO COLECTIVO

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## LA DESTRUCCIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS DE SIRIA: UN COMPROMISO COLECTIVO

### Resumen:

Finalmente, la destrucción de las armas químicas de Siria va a realizarse fuera de su territorio. Según los expertos, es la opción más viable para que el proceso se lleve a cabo de una forma rápida y segura, aunque está claro que su transporte se va a convertir en un proceso de extrema complejidad. El apoyo operativo, logístico y financiero ofrecido por la comunidad internacional demuestra que la completa destrucción de armamento químico sirio exige un compromiso colectivo. Dentro de este compromiso colectivo, destaca la aportación realizada por EEUU quien va hacerse cargo de la destrucción de las armas químicas, adecuando un buque comercial en el que se instalará una planta de hidrólisis portátil.

### Abstract:

*Finally, the destruction of chemical weapons in Syria will be carried out outside its territory. According to experts, this way is the most viable option to ensure their destruction in the safest and soonest manner. The operational, logistical and financial support provided by the international community shows that the complete destruction of Syrian chemical weapons requires a collective commitment. Within this collective commitment, highlights the contribution made by USA who will be responsible for the neutralization of chemical weapons, adapting a commercial vessel to accommodate a field deployable hydrolysis System.*

### Palabras clave:

Siria, armas químicas, armas de destrucción masiva, hidrólisis

### Keywords:

Syria, chemical weapons, weapons of mass destruction, hydrolysis

## INTRODUCCIÓN

Desde que el pasado 14 de octubre Siria quedara sujeta a las directrices de Convención para la Prohibición de la Armas Químicas (CAQ), el gobierno de Al Assad ha ido cumpliendo de forma rigurosa los estrictos plazos establecidos para la declaración, la verificación y la planificación para la destrucción del arsenal químico.

El 23 de octubre, Siria remitió una declaración inicial en la que se recogía la composición y cantidad de su arsenal de armas químicas. Esta declaración fue actualizada casi un mes después con nuevos datos sobre su programa químico que tuvo lugar entre 1982 y 2010. En este documento, Siria también establecía que la única forma de destruir su arsenal químico de forma segura era llevarlo a cabo fuera de sus fronteras. Una vez estudiada esta propuesta, la OPAQ (Organización para la Prohibición de Armas Químicas) considera que esta opción también es la más adecuada para que el proceso se lleve a cabo de la forma más rápida y segura conforme a las condiciones recogidas en la CAQ, tanto para la población como para el medioambiente.

El reto es incuestionable ya que es preciso garantizar el adecuado transporte desde las instalaciones de producción y almacenamiento de las armas químicas hasta el lugar donde se va a realizar la destrucción ya que no hay que olvidar que esta operación ha de realizarse en medio de un conflicto armado.

Las preguntas que surgen de inmediato son: ¿qué es lo que se va a destruir?, ¿cuándo se va a destruir?, ¿cómo se va a destruir?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿quién lo paga?.

## LA COMPOSICIÓN DEL ARSENAL QUÍMICO DE SIRIA: EL QUÉ

Hasta la fecha, la composición real del arsenal químico de Siria no se ha hecho pública. La declaración realizada en base a su adhesión a la CAQ es un documento restringido. Sin embargo, a medida que la OPAQ va publicando documentos oficiales relativos a la destrucción de las armas químicas, se puede ir deduciendo el tipo e incluso las cantidades de los agentes químicos que componían el programa sirio<sup>1</sup>. En este apartado de “el qué” hay destacar la nueva terminología que se aparece en los documentos oficiales. Se emplea la palabra “prioritario” en vez de “compuesto incluido en la Categoría 1” que sería lo más adecuado según la el texto de la CAQ para referirse a las armas químicas.

---

<sup>1</sup> Para más detalle consultar [://www.the-trench.org/not-so-dead-lines/](http://www.the-trench.org/not-so-dead-lines/)

El 20 de noviembre de 2013, la OPAQ hizo publicó una “Solicitud de Expresión de Interés” para compañías comerciales especializadas en el tratamiento y retirada de compuestos químicos peligroso y no peligrosos, orgánicos e inorgánicos en una cantidad aproximada a la tonelada. La solicitud, aunque no lo dice explícitamente, forma parte de la colaboración que la comunidad internacional, a través de la OPAQ, está desarrollando para eliminar el problema del armamento químico de Siria.

La solicitud estaba enfocada al tratamiento de compuestos químicos susceptibles de ser empleados en la fabricación de armas químicas y de los residuos que pueden resultar del proceso de su destrucción. De él se deduce que, además de precursores<sup>2</sup>, el arsenal sirio estaría constituido por Iperita (gas mostaza), compuestos binarios para fabricar sarín y agresivos de la familia V, como el VX. También se deduce que una parte del material declarado por Siria incluye compuestos químicos de uso comercial cuya destrucción, en principio, no entraña mayor problema de seguridad. La respuesta a la solicitud ha sido satisfactoria ya que 35 empresas privadas han presentado sus proyectos.

### **EL CALENDARIO PARA LA DESTRUCCIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS EN SIRIA: EL CUÁNDO**

A pesar de la evidencia del empleo de sarín el pasado 21 de agosto en los alrededores de Damasco, EEUU no realizó una intervención directa en el conflicto. El acuerdo que alcanzó con Rusia para obligar a Siria a firmar la CAQ (Convención de Armas Químicas) y a destruir el arsenal químico antes del junio de 2014 constituyó un buen motivo para retrasar la opción de una intervención armada. Pero llevar a cabo el desarme químico de Siria constituye un serio desafío para la comunidad internacional y para la propia OPAQ que carece de precedentes.

Hasta la fecha, Siria ha ido cumpliendo todos los plazos establecidos en el acuerdo EEUU-Rusia.

Terminada la fase de verificación en la que los inspectores de la misión conjunta OPAQ-ONU han visitado 22 de las 23 instalaciones declaradas<sup>3</sup>, Siria ha destruido todos los compuestos y material incluidos en la Categoría 3 a fecha 18 de noviembre<sup>4</sup>. También parece que Siria ha cumplido el objetivo de dejar inutilizadas las instalaciones de producción, mezclado y

---

<sup>2</sup> Se denomina precursor un compuesto químico empleado en una reacción química para sintetizar un producto

<sup>3</sup> Queda por inspeccionar una instalación pero por motivos de seguridad no es posible hacerlo. El gobierno sirio ha declarado esta instalación como “inactiva”. Según la OPAQ esta instalación se verificará en cuanto las condiciones de seguridad lo permitan y siempre bajo asesoramiento de la ONU.

<sup>4</sup> A fecha 26 de noviembre, los inspectores de la OPAQ han podido verificar que se ha destruido el 60 %.

llenado antes del 1 de noviembre de 2013. Ahora, el siguiente paso es afrontar la destrucción de las armas químicas.

El plan propuesto por el régimen sirio y que remitió a la OPAQ establecía la necesidad de que la destrucción se realizara fuera de su territorio bajo la estricta verificación de este organismo. Según el plan, es la forma más viable para que el proceso se lleve a cabo de la forma más rápida y segura para la población y para el medio ambiente.

Esta situación no tiene ningún precedente pues según la CAQ, es el propio país quien debe hacerse responsable de su destrucción. Pero las condiciones de inseguridad en las que se encuentra sometido el país, han convencido al Consejo Ejecutivo de la OPAQ para decantarse también por esta opción. Una vez retirado el arsenal químico de su territorio, Siria no tendrá ninguna posesión, ni jurisdicción ni control sobre el mismo.

A la hora de establecer la hoja de ruta para llevar a cabo la destrucción de las armas químicas de Siria el Consejo Ejecutivo de la OPAQ establece dos actividades de destrucción: las que se pueden llevar a cabo dentro del territorio sirio y las que se deben realizar fuera de sus fronteras. El calendario de trabajo propuesto se resume en la siguiente tabla.

Fecha	Objetivo
9 de diciembre de 2013	La Secretaría Técnica de la OPAQ remitirá al Consejo Ejecutivo los planes para la verificación y destrucción de todas las instalaciones de producción de armas químicas
17 de diciembre de 2013	El Director General de la OPAQ debe presentar al Consejo Ejecutivo un Plan concreto para la eliminación de las armas químicas fuera del territorio sirio
31 de enero de 2014	Destrucción en territorio sirio de las municiones sin carga
31 de diciembre de 2013	Retirada de territorio sirio de la iverita, y de los compuestos de las bombas binarias (DF, A, B, y BB incluyendo su sal)
5 de febrero de 2014	Retirada del territorio de Siria del resto de compuestos químicos declarados a excepción del isopropanol <sup>5</sup> que será destruido en territorio sirio antes del 1 de marzo
1 de marzo de 2014	Destrucción de la iverita (gas mostaza) residual presente en los contenedores.
31 de marzo de 2014	Destrucción efectiva de la iverita (gas mostaza) y componentes binarios DF, A, B, y BB <sup>6</sup> incluyendo su sal
30 de junio de 2014	Destrucción del resto de los compuestos químicos declarados

De forma paralela a la destrucción y al traslado de las armas fuera del territorio sirio también se ha establecido un calendario para destruir de forma gradual, las distintas instalaciones implicadas en el programa químico sirio cuya completa destrucción se debe producir antes del 15 de marzo de 2014.

<sup>5</sup> El isopropanol tiene un uso comercial muy común y no está incluido en las Listas de la CAQ

<sup>6</sup> \* Se trata de una codificación

Por lo que respecta a la eliminación de los residuos procedentes de los procesos empleados en la destrucción de las armas químicas, no se fija ninguna fecha, dando a entender que llegado a este punto, el problema ya quedaría parcialmente resuelto al haber transformado química y físicamente las armas químicas en otros compuestos menos nocivos. De esta forma, en esta fase final se relajan los plazos pero esto no significa que el proceso pueda darse por concluido. Hay que tener en cuenta que no se puede hablar de destrucción completa de un agresivo químico hasta que no se hace un adecuado tratamiento de los residuos.

## TRANSPORTE Y DESTRUCCIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS: EL CÓMO

Una vez establecida que la forma más segura de destruir las armas químicas es realizar el proceso fuera del territorio se abren nuevos interrogantes. Aparte de las dificultades técnicas asociadas a la propia destrucción, hay un paso crítico añadido: el transporte de las armas químicas por territorio sirio sobre todo teniendo en cuenta que la ruta de Damasco a Homs permanece accesible sólo de forma intermitente y que cualquier ruta alternativa es menos segura.

Para realizar el plan del empaquetado y transporte de las armas, la OPAQ ha creado un OPG (Operational Planning Group) formado por una treintena de expertos de diferentes ámbitos. El plan propuesto pone especial énfasis en la seguridad como un requisito básico y hace un llamamiento a la necesidad de cumplir de forma estricta con toda la normativa relativa al transporte de mercancías peligrosas.

Otro aspecto que se tendrá que tener en cuenta es garantizar que no se produzca “el extravío” de las armas en el proceso de introducción en los contenedores para realizar su transporte marítimo. Para evitar este problema, se va a duplicar el número de inspectores<sup>7</sup>, se emplearán equipos de monitorización remota, se sellarán adecuadamente los contenedores y se adoptarán medidas para establecer con exactitud la cantidad de material que se transporte fuera del territorio sirio. Así mismo, se tomarán muestras al azar del interior de los contenedores para garantizar que lo que se está transportando son realmente las armas químicas y o/sus precursores. En definitiva, se trata de no perder la vista a las armas químicas en ningún momento.

Para el transporte marítimo, se ha creado un Grupo de Planificación Marítima (Maritime

---

<sup>7</sup> La presencia de inspectores se duplicará de los 14 iniciales está previsto que se desplieguen en Damasco alrededor de 30, para realizar la verificación de forma paralela en varias localidades

Planning Group) que se va reunir en Chipre. Este grupo será el encargado de diseñar el proceso de transporte marítimo en condiciones de seguridad y también de un aspecto importante como es la definición de responsabilidades de cada uno de los Estados que participen, en concordancia con la legislación marítima vigente.

Los preparativos para el transporte de las armas químicas ya han comenzado. Una gran parte del material necesario ya se encuentra en el Líbano. Desde allí se llevará a Damasco para ser distribuido a los distintos lugares donde se encuentran ubicadas las armas químicas.

### COMPROMISO COLECTIVO: EL QUIÉN y EL DÓNDE

La contribución internacional para llevar a cabo la destrucción de armas químicas, se ha materializado, de momento, en:

**Chipre y Líbano:** apoyo logístico.

**Alemania, Italia y Holanda:** transporte aéreo de los equipos de inspección.

**La UE Y EEUU:** vehículos blindados para realizar las inspecciones.

**Canadá:** transporte aéreo para los vehículos blindados ofrecidos por EEUU.

**Dinamarca, Italia y Noruega:** se han ofrecido a realizar el transporte marítimo.

**EEUU:** llevará a cabo y financiará la destrucción de las armas químicas proporcionando la tecnología adecuada. En la actualidad, está habilitando un buque comercial (MV Cape Ray) para instalar una planta de hidrólisis portátil para llevar a cabo la neutralización de las armas químicas y precursores conforme a las directrices de la CAQ.



Planta de hidrólisis portátil. Fuente: [http://dtirp.dtra.mil/PDFS/cbw\\_news\\_FDHS\\_130923.pdf](http://dtirp.dtra.mil/PDFS/cbw_news_FDHS_130923.pdf)

Uno de los asuntos más críticos es la definición del lugar donde se va realizar la destrucción de las armas químicas. Tras la negativa de varios países, como Albania y Noruega a realizar el

proceso en su territorio, la opción más factible es que la destrucción se realice en el mar en un buque ubicado en aguas internacionales en donde no se requiere la aprobación de ningún Estado en particular.

### **FINANCIACIÓN: EL CUÁNTO**

Cuando Siria propuso su plan para la destrucción de su armamento químico también dejó claro que no disponía de fondos para realizarlo. De forma casi inmediata, la OPAQ hizo un llamamiento a los Estados Parte de la CAQ para que contribuyeran económicamente para financiar el proceso de destrucción. Según la OPAQ se estima que el proceso de destrucción de las armas químicas y del tratamiento de los residuos que resulten del proceso de destrucción tiene un coste estimado de 35-45 millones de euros<sup>8</sup>, sin incluir el transporte.

A fecha del 26 de noviembre el fondo es 10.4 millones de euros. Los países que han contribuido han sido: Canadá, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Irlanda, Holanda, Suiza, Reino Unido y EEUU. Por su parte, otros seis estados (República Checa, Italia, Latvia, Luxemburgo, Nueva Zelanda y la República de Corea han mostrado su compromiso de contribuir económicamente, por lo que se espera contar con una cantidad adicional de 6.5 millones de euros.

*M<sup>a</sup> del Mar Hidalgo García  
Analista del IEEE*

---

<sup>8</sup> EC-M-35/DG.3